

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E13**

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 1952



---

Sesión extraordinaria número décima tercera celebrada por el Consejo Universitario el diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y dos a las once horas, con asistencia del señor Rector Lic. don Fernando Baudrit, de los Decanos Dr. Bolaños, Lic. Facio, Ing. Baudrit, Dra. Gamboa, Lic. González, Lic. Gómez, los representantes estudiantiles Odio Coto Albán, y el Secretario General Prof. Gámez Solano. Asiste también el Prof. don Rodrigo Leiva.

ARTICULO 01. Se dio lectura al siguiente informe vertido por el Prof. Leiva, como Jefe del Departamento de Cultura Física.

“...Por su digno medio comunico al Honorable Consejo Universitario que el informe que rendí con fecha 31 de marzo pxo. pdo. se basó en la posición que debe tener dentro de la Universidad el Departamento de Educación Física y además en lo expresado por mi colega el Profesor Rojas Sucre en su atenta 19 de Febrero del presente año, en la cual dice textualmente lo siguiente: “Voy a ser invitado por una Facultad de la Universidad a dictar un cursillo sobre asuntos educativos físicos. Después te daré detalles sobre mi viaje que será a mediados o a fines de abril”. No es entonces egoísta mi actitud sino la resultante de correspondencia particular y de cierta consideración que debe tenerse hacia el Departamento a mi cargo en el seno de la Universidad. Sin embargo, en el deseo de fortalecer la labor que esto y empeñado en realizar, acepto que el Profesor Rojas Sucre dicte el curso sobre Educación Física en la Escuela de Pedagogía siempre que sea auspiciada y dirigida por este Departamento. En el futuro, el mismo Departamento de Educación Física de la Universidad de Costa Rica será el encargado de organizar y desarrollar, en colaboración con las respectivas escuelas, los cursos de esta especialidad que se crean convenientes realizar.

Atentamente,

f) Rodrigo E. Leiva G.  
Dir. Dpto. Educación Física”

El Prof. Leiva amplió sus puntos de vista haciendo hincapié en la necesidad de robustecer y dar toda la importancia que merece al Departamento de Educación Física. La Dra. Gamboa manifiesta que la Facultad no ha querido en absoluto desestimar la labor del Departamento de Educación Física; y que por el contrario desea que haya una estrecha colaboración de dicha entidad para con la Escuela. Solicita al Departamento que dé su colaboración y ayude al trabajo que podría

desempeñar el Prof. Rojas Sucre, indicando que no hubo invitación de la Facultad sino un ofrecimiento espontáneo de dicho Profesor para hacer esos cursos, y que en todo esto no ha habido en absoluto el ánimo de molestar al Departamento de Educación Física. En definitiva se dispuso aprobar el informe presentado por el Prof. Leiva y autorizar a la Facultad de Pedagogía para traer al Prof. Rojas Sucre, entendido que el curso que habrá de dictar será auspiciado y dirigido por el Departamento de Cultura Física de la Universidad y que únicamente habrá que pagarle su alojamiento.

ARTICULO 02. Se dio lectura a la invitación que se hace a la Universidad para asistir a la inauguración del monumento al expresidente don León Cortés. Se dispuso nombrar una comisión para que asista, integrada así: Lic. Everardo Gómez, señor Carlos Coto Albán, Dr. Hernán Bolaños, Prof. Carlos Monge, Prof. U. Gámez Solano.

ARTICULO 03. Vista la renuncia que de su cargo de Miembro de la Junta Administradora del Fondo de Seguros Universitarios presenta el Ing. Fabio Baudrit, se acuerda aceptar agradeciéndole los servicios prestados y para reponerlo se designa al Decano Prof. John Portuquez. La renuncia la hace el Ing. Baudrit por haber sido designado por la Junta como Oficial del tarjetero y libros del patrimonio.

ARTICULO 04. El Representante Estudiantil señor Coto Albán manifiesta que los tres estudiantes que se dirigen a la Argentina en plan de acercamiento estudiantil, han solicitado una ayuda económica, que el Consejo Estudiantil, transmite al Universitario, considerando que sería suficiente veinticinco dólares para cada uno. Discutido el caso, por no ir en misión oficial de la Universidad, se deniega la solicitud.

Sin asunto más de que tratar terminó la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

Fernando Baudrit Solera  
Rector

Uladislao Gámez Solano  
Secretario